

**RESULTADO DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
PROCESO CAS N°100-2024-MM
UN/A (01) ESPECIALISTA LEGAL**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DE POSTULANTES	DNI	CONDICIÓN	NOTA
1	AYALA DELGADO RUTH ESTHER	44527149	CALIFICA	27
2	FARFAN CERNA JENNIFER CECILIA	46725181	CALIFICA	27
3	MAMANI ROQUE ISABEL ANDREANA	29651220	CALIFICA	24
4	OCAMPO PEREYRA GESÚ ARQUIMEDES	47819080	CALIFICA	24
5	ORMEA MIRANDA RICARDO	41964464	CALIFICA	24
6	PEÑAFIEL PADILLA SANDRA CECILIA	41587671	CALIFICA	24
7	RIOS ATOCHE JULIO ABEL	44969528	CALIFICA	21
8	CASTRO ARGUEDAS ANGIE ROSARIO	40826777	NO CALIFICA	-
9	MANNUCCI BANDA PATRICIA ROSSANNA	40754281	NO CALIFICA	-
10	MENDOZA DELGADO JIMMY	40423368	NO CALIFICA	-
11	VARGAS CORNELIO LUIS-MIGUEL ROGER	42094081	NO CALIFICA	-
12	ZORRILLA RIOS GUSTAVO ADOLFO	73013139	NO CALIFICA	(...)
13	CERDÁN ACCOSTUPA EDITH PAULINA	43672646	DESCALIFICADO/A	NSP
14	CUBAS ALZAMORA SALLY	47618352	DESCALIFICADO/A	NSP
15	DIAZ MORENO CARMEN LUZ	16792861	DESCALIFICADO/A	NSP

Califica: Postulante que obtiene una calificación entre veintiún (21) hasta treinta (30) puntos y cumpla con el criterio anterior (inciso b del numeral 6.2)

No califica: Postulante que obtiene una calificación entre cero (0) a veinte (20) puntos

Descalificado/a: Todo/a aquel/aquella postulante que no se presente a la evaluación de conocimientos o asista fuera del horario programado.

**** Para calificar a la siguiente etapa, se considerará a los/las quince (15) postulantes que alcancen los puntajes más altos y tengan como mínimo veintiún (21) puntos, según lo señalada en el numeral 6.2 de las bases de la convocatoria**

(...) El/la postulante se le considera como apto/a en la ficha de postulación y habilitado/a para rendir la evaluación de conocimientos, debido a una situación externa en la recepción de su ficha de postulación.

LOS/AS POSTULANTES QUE TIENEN LA CONDICIÓN DE "CALIFICA" EN EL PRESENTE LISTADO, PASAN A LA SIGUIENTE ETAPA: "EVALUACIÓN CURRICULAR"

INDICACIONES GENERALES

EVALUACIÓN CURRICULAR

FECHA: 05/09/2024 a cargo de la Gerencia de Recursos Humanos

Para la evaluación curricular la Gerencia de Recursos Humanos evaluará solo la documentación presentada como documentos sustentatorios de acuerdo al cronograma de las Bases, de los/as postulantes que tienen la condición de CALIFICA en la evaluación de conocimientos